

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estado de situación financiera	2-3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-17

Abreviaturas:

CIA, LTDA.	Compañía limitada
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
(en U.S. dólares)			
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y Bancos	4	1,539	1,200
Cuentas por cobrar comerciales y otras			
cuentas por cobrar	5		
Activos por impuestos Corrientes		68,340	66,786
Gastos pagados por anticipado		16,124	5,769
Total activos corrientes		-	1,794
		86,003	75,549
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Propiedad planta y equipo	6	70,286	34,289
Garantía de Arrendos		-	-
Total activos no corrientes		70,286	34,289
		156,289	109,838
TOTAL ACTIVOS			

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PASIVO Y PATRIMONIO		Notas	31/12/2018	31/12/2017
(en U.S.dólares)				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar comerciales y otras	7		79,298	30,506
cuentas por pagar				
Pasivos por beneficios a empleados	8		17,930	9,458
Pasivo por impuestos corrientes	9		627	278
Obligaciones con instituciones financieras			12,737	23,679
Provisión de Gastos	10		428	0
Anticipos de clientes			140	9,730
Total pasivos corrientes			111,160	73,652
PATRIMONIO				
Capital social	11		23,522	23,522
Reserva legal			2,535	2,535
Resultados acumulados			19,072	10,129
TOTAL PATRIMONIO			45,129	36,186
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			156,289	109,838

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	31/12/2018		31/12/2017	
		(en U.S.dólares)			
INGRESOS POR PRESTACIONES DE SERVICIOS	13	296,117		241,084	
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	14				
Costos		(50,859)	(30,422)		
Gastos por beneficios a empleados		(132,494)	(132,880)		
Gastos financieros		(3,838)	(3,150)		
Gasto de depreciaciones		(13,105)	(13,907)		
Otros ingresos		3,327	43		
Otros gastos		(86,413)	(46,866)		
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTOS		12,735	13900		
Menos participación a trabajadores		(1,910)	(2,085)		
Menos gasto por impuesto a la renta		(1,882)	(3,197)		
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(8,943)	8,618		

Ver notas a los estados financieros

VHECOMVIDEO CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Ganancias Acumuladas</u> (en U.S. dólares)	<u>Resultado del periodo</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018		<u>23,522</u>	<u>2,535</u>	<u>1,511</u>	<u>8,618</u>	<u>36,186</u>
Transferencia a Ganancias acumuladas		-	-	8,618	(8,618)	-
Resultado del periodo		-	-	-	8,943	8,943
Reserva legal 2018		-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018		<u>23,522</u>	<u>2,535</u>	<u>10,129</u>	<u>8,943</u>	<u>45,129</u>

Ver notas a los estados financieros

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO			
		<u>NOTAS</u>	
		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Efectivo recibido de clientes	304,255	216,053	
Efectivo pagado a proveedores	(156,819)	(73,247)	
Pagos a trabajadores	(85,171)	(139,996)	
Otros pagos por actividades de operación	(1,881)	(1,462)	
Efectivo neto de actividades de operación	60,384	1,348	
FLUJOS DE CAJA EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades y equipos	(49,101)	(19,742)	
Efectivo neto en actividades de inversión	(49,101)	(19,742)	
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento obligaciones por pagar a bancos	(10,944)	17,872	
Efectivo neto de actividades de financiamiento	(10,944)	17,872	
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:			
Incremento neto durante el año	339	(521)	
Saldo al inicio del año	1,200	1,721	
SALDO AL FINAL DEL AÑO	1,539	1,200	
4			

Ver notas a los estados financieros

1. INFORMACIÓN GENERAL

VHECOMVIDEO CIA. LTDA. es una Compañía constituida en el Ecuador mediante escritura pública otorgada por la notaría María Laura Delgado Viteri, Vigésima Primera del cantón Quito, el 15 de julio de 2015, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 34643 el 3 de agosto del 2015.

El capital suscrito y pagado fue de US\$23522 que representan 23522 participaciones de US\$1 dólar.

Su objeto social consiste en la prestación de servicio de auditoría financiera.

2. BASES DE ELABORACIÓN POLÍTICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

Bases de preparación – los estados financieros de VHECOMVIDEO CIA. LTDA., comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desde el inicio de sus operaciones, por tanto, no existió cambio en sus bases de elaboración, así como en sus políticas contables.

Efectivo y Bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Gastos de Administración - Los gastos de administración se registran al costo histórico. Los gastos de administración se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Impuesto a las ganancias - El gasto por impuestos a las ganancias representa el impuesto corriente por pagar

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

<i>Efectivo y Bancos:</i>		
Banco Pichincha C.A.	914	914
Banco del Bolivariano	81	81
Banco Internacional	552	5
Caja	200	200
Total	1,539	1,200

31/12/2018 31/12/2017
(en U.S. dólares)

Un resumen del efectivo y bancos es como sigue:

4. EFECTIVO Y BANCOS

3.1 *Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos* – El costo o valor revaluado de propiedades, y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Préstamos - Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Acreedores comerciales - Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	33,182	51,227
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Relacionadas	30,965	13,874
Otras cuentas	4,193	1,687
Total	68,340	66,788

(en U.S. dólares)

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de las propiedades y equipos es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
<i>Propiedades y equipo:</i>		
Vehículos	31,241	-
Maquinaria y Equipo	372	320
Muebles y enseres	4,087	1,507
Equipo de computación	122,983	107,755
(-) Depreciación acumulada propiedades y equipos	(88,397)	(75,293)
Total	70,286	34,289

(en U.S. dólares)

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	16,389	16,770
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Relacionadas	39,265	13,736
Otras cuentas	23,644	-
Total	79,298	30,506

(en U.S. dólares)

8. PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos por beneficios a empleados es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
<i>Pasivos por beneficios a empleados:</i>		
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	1,910	2,085
Obligaciones con el IESS	1,749	2,381
Otros pasivos por beneficios a empleados	14,271	4,992
Total	17,930	9,458

(en U.S. dólares)

9. IMPUESTOS

9.1 Impuesto a la renta - La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana aplicable al 31 de diciembre del 2018 es el 22%. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de impuestos a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos; para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital.

La siguiente es una conciliación entre el gasto estimado del impuesto a la renta y el impuesto que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% en el 2016 a la utilidad antes del impuesto a la renta.

9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	31/12/2018	31/12/2017
Utilidad según estados financieros	12,732	13,900
Menos Participación trabajadores	(1,910)	(2,085)
Menos deducción incremento neto empleados	(5,768)	(6,308)
Más Gastos no deducibles	3,496	9,026
Igual Utilidad gravable	8,550	14,533
Impuesto a la renta causado	1,881	3,197
Menos retenciones en la fuente del impuesto a la renta	(5,691)	-
Crédito tributario años anteriores	(5,363)	(5,363)
Crédito tributario	(9,173)	(2,166)

Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2018, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

• Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD

Impuesto a la Salida de Divisas

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA

Impuesto al Valor Agregado

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. Adicionalmente, se establece que en restructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Utilidad en la enajenación de acciones

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos

- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

10. Provisión de Gastos

Un resumen de la provisión de gastos recibidos durante el año 2018 es como sigue:

31/12/2018	
(en U.S. dólares)	
Provisión de Gastos:	
Provisiones	428
Total	428

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, La Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta La Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de La Compañía, si es el caso.

Riesgo de liquidez - La administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de La Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez solicitando anticipos para sus operaciones, preparando los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda.

La Compañía no revisa la estructura de capital de La Compañía ya que al ser una empresa que presta servicios profesionales de auditoría no mantiene un capital elevado para sus operaciones.

La administración considera que los indicadores financieros que mantiene actualmente están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la compañía.

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

12.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de US\$23,522 de participaciones de US\$1 valor nominal unitario.

12.2 Resultados acumulados – Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

<u>Resultados acumulados</u>		
Ganancia acumulada año 2016	Ganancia acumulada año 2017	Ganancia acumulada año 2018
1,611	10,129	19,072
-	1,611	10,129
<u>31/12/2017</u>		<u>31/12/2018</u>
(en U.S. dólares)		

13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

<u>Ingresos:</u>		
Ingresos de actividades ordinarias	Otros ingresos	Total
296,117	3,327	299,444
241,084	43	241,127
<u>31/12/2017</u>		<u>31/12/2018</u>
(en U.S. dólares)		

14. GASTOS POR SU NATURALEZA

14.1	Gastos por beneficios a empleados – Los gastos incurridos en el 2018 por conceptos de beneficios a empleados corresponden a aquellos relacionados con el personal por: sueldos, salarios y demás remuneraciones, provisiones por décimos, vacaciones, aporte patronal, entre otros, los cuales fueron por US\$ 132,494
14.2	Gastos financieros - Estos gastos corresponden a: intereses y comisiones bancarias, impuestos, entre otros, los cuales fueron por US\$ 3,838
14.3	Gastos de depreciaciones – Durante el año 2018 se ha realizado la depreciación a la propiedad, planta y equipo por: US\$ 13,105
14.4	Otros gastos – Son aquellos relacionados con el giro del negocio que durante el año 2018 fueron de US\$ 86,413

15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la administración y autorizados el 10 de abril de 2019

Carla Pinto Gonzales Artigas
Gerente

ECOVIS ECUADOR
Contador